

<b>PROGRAMA DE CURSO</b>		
<b>1.Nombre de la actividad curricular</b>		
<i>Lectura, escritura y oralidad para la profesión</i>		
<b>2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla</b>		
<i>Instituto de Argumentación</i>		
<b>3.Ciclo y Línea de Formación:</b>		
<i>Ciclo básico, electivo de formación general</i>		
<b>4.Carácter de curso</b>		
<i>Electivo abierto</i>		
<b>5.Semestre en que se imparte</b>		
<i>Primer semestre</i>		
<b>6. Número de créditos SCT – Chile</b>		
<i>4 créditos</i>		
<b>7. Horas de trabajo</b>	<b>Cantidad de horas presenciales por semana</b>	<b>Cantidad de horas no presencial por semana</b>
<b>Total: 108</b>		
Horas de trabajo directo : 32	2 sesiones semanales que suman 2,33 horas por semana	5,38 horas de trabajo indirecto por semana
Horas de trabajo indirecto : 76		
Estimación considera 14 semanas lectivas		
<b>8. Requisitos</b>		
<i>No tiene. El curso está diseñado para el nivel de conocimientos y experiencias de estudiantes de primer semestre</i>		
<b>9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso</b>		
<i>Competencia N°3 consistente en “Usar un lenguaje efectivo de acuerdo a las necesidades estratégicas, de persuasión y de negociación en un asunto jurídico” en lo relativo a las subcompetencias N° 3.1 y N° 3.2, a saber: “Define el propósito de su discurso” y “Comprende los puntos de vista de su audiencia”.</i>		

Competencia N°4 consistente en *“Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso”* en lo relativo a la subcompetencia N° 4.1: *“Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso”*.

Competencia N° 8 consistente en *“Reconocer al otro como condición para construir una sociedad plural”*, en lo relativo a la subcompetencia N° 8.2: *“Participa en grupos de trabajo diversos de forma creativa y flexible”*.

### **10. Propósito General del curso**

La formación universitaria en general y la de los abogados(as) en particular conlleva, entre otras cosas, participar de una cultura discursiva con características propias que no son fácilmente entendibles para una persona leiga. Para abordar esta situación el curso espera desarrollar las capacidades de pensamiento, lectura, escritura y expresión oral que resultan necesarias para facilitar la adquisición del lenguaje propio del estudio y ejercicio del derecho de estudiantes que recientemente han ingresado a la carrera.

La consecución de los objetivos del curso se logrará con el trabajo de distintos temas de relevancia jurídica que permitirán leer y producir diversos tipos de textos, así como también realizar presentaciones orales con el fin de afianzar las referidas capacidades de pensamiento, lectura, escritura y expresión oral en materia de derecho.

Contribuye el curso al perfil de egreso pues permite a los y las estudiantes el reconocimiento de valores e intereses involucrados en los casos y temas analizados, a la vez que los ayuda a producir discursos escritos y orales acordes a su nivel de formación, resaltando en su metodología un fuerte componente de trabajo en equipo lo que en su conjunto facilita la inserción a una cultura discursiva particular como la que representa la comunidad jurídica.

El curso está diseñado para el nivel de conocimientos y experiencias de estudiantes de primer semestre.

### **11. Resultados de Aprendizaje (RA)**

El curso espera lograr que el (la) estudiante:

1. Comprenda la comunidad jurídica desde una perspectiva comunicativa donde convergen valores e intereses de diversa índole.

- RA tributa a las subcompetencias 3.2 y 4.1.

2. Lea estratégicamente textos asociados a su práctica estudiantil y profesional (libros de teoría, artículos de investigación, noticias, sentencias, proyectos de leyes y leyes) para optimizar su comprensión de lo que importa.

- RA tributa a las subcompetencias 3.2 y 4.1.

3. Produzca textos donde, conforme a su nivel inicial de formación, elabore planteamientos de relevancia jurídica que den cuenta de una capacidad adecuada para definir el propósito de su discurso y adecuación a la audiencia.

- RA tributa a las subcompetencias 3.1; 3.2 y 4.1.

4. Exprese oralmente con claridad su opinión sobre los asuntos trabajados en el curso frente a distintas audiencias simuladas.

- RA tributa a las subcompetencias 3.1; 3.2 y 4.1.

5. Participe colaborativamente en grupos diversos para la confección de un portafolio académico que dé cuenta de su trabajo temático semestral.

- RA tributa a la subcompetencia 8.2.

## **12.Saberes/contenidos**

**1. LENGUAJE Y DERECHO.** Conocer y comprender el derecho desde su dimensión comunicativa permitiendo al estudiante reconocerse como parte de una comunidad jurídica que genera su propio vocabulario, formas de entendimiento, formalidades de presentación y propósitos en el uso del lenguaje.

**2. DIVERSIDAD DISCURSIVA Y TEXTUAL DEL DERECHO.** Conocer los distintos tipos de discursos y textos del mundo jurídico junto con las estrategias adecuadas para entenderlos, jerarquizarlos y usarlos para expresar sus planteamientos frente a un problema de relevancia jurídica.

**3. VALORES SUBYACENTES EXPRESADOS EN LOS PROBLEMAS DE RELEVANCIA JURÍDICA.** (i) Qué importa en un problema de relevancia jurídica o política. Tópicos, (ii) qué son los tópicos y cómo se expresan en diferentes tipos de discurso y (iii) trabajo con temas grupales para el relevamiento de tópicos.

**4. LECTURA ESTRATÉGICA.** Desarrollo de habilidades (i) de pre-lectura, entendidas como estrategias para planificar lectura y estudio de un texto, (ii) de lectura, tales como prácticas de comprensión y elaboración de apuntes y (iii) de pos-lectura, tales como capacidad de relacionar lo leído en un contexto mayor de reflexión, autores(as), teorías y corrientes de pensamiento.

**5. ESCRITURA ESTRATÉGICA.** Para el estudio del derecho: (i) la glosa como estrategia de estudio, (ii) fichas para la comprensión del derecho, (iii) tipos de preguntas y tipos de respuesta (de conocimiento, de aplicación y de crítica) abordadas en evaluaciones. Para la profesión de abogado: relación de los hechos y composición del planteamiento.

**6. EL LENGUAJE COMO ACCIÓN:** (i) claridad de propósito, (ii) elementos de la efectividad: problema, auditorio, estilo.

**7. LA ORALIDAD EN EL DERECHO.** La oralidad en el estudio del Derecho: (i) elementos de desempeño oral efectivo, (ii) contextos de desempeño oral en el estudio y (iii) ejercicios. La oralidad en el ejercicio del derecho: (i) elementos de desempeño oral efectivo, (ii) contextos de desempeño oral en profesión y sus ritualidades y (iii) ejercicios de simulación.

### **13. Metodología**

La estrategia metodológica será la de aprendizaje basado en proyectos, consistente en profundizar a lo largo del semestre un tema particular que le permita a los y las estudiantes conocer, practicar y desarrollar distintos tipos de lectura, escritura y oralidad asociados a cada producto que desarrollen en el curso.

También se usará la pedagogía del género discursivo, donde a través del trabajo de lectura, producción y exposición de diversos formatos de textos se producirá el desarrollo de las habilidades comprometidas y la valoración de la comunidad jurídica como una comunidad de lenguaje y acción.

La consecución de esta estrategia metodológica consigna también la realización de clases teóricas que se presentan como reorganización del trabajo desarrollado de forma autónoma y grupal a modo de permitir la sistematización de los contenidos más importantes del curso sin perder de vista el enfoque del desarrollo de competencias.

### **14. Evaluación**

**Formativa:** a lo largo del semestre se realizan preguntas abiertas vía formulario o encuestas que son retroalimentadas formativamente. Estas evaluaciones se centran en reconocer el propio aprendizaje e instalar competencias de trabajo en equipo.

**Sumativa:** la nota de presentación a examen se compone de dos elementos, el primero (que corresponde a un 25%) es un trabajo realizado en la fecha establecida para la prueba departamental. El segundo (que corresponde al otro 25%) es el promedio de tareas individuales o grupales que son entregadas a lo largo del semestre. Según la evolución del semestre estas tareas pueden ser entre 7 y 10.

El 50% restante de la nota corresponde al examen.

### **15. Requisitos de Aprobación**

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

### **16. Bibliografía**

Arenas, L., & Poblete, C. (2015). VI Formación en escritura en lenguaje claro para los estudiantes de la carrera de derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso: antecedentes y propuesta didáctica.

Caballero, G., Carbonell, F., López, J. & Villarroel, T. (2021). Medición remota de la velocidad lectora en estudiantes de derecho: Una contribución a la racionalización de la carga académica. *Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho*, 8(2), 193-212.

DeShazo, Andrea. (2007). "Capítulo IV: Cómo persuadir al tribunal y la construcción de argumentos". En: Una guía práctica para Defensores Penales. Defensoría Penal Pública: 44-51.

García, María y San Juan, Claudio. "Bases para el estudio de la dinámica discursiva en la comunidad jurídica chilena" Revista de Derecho 27 (1) (2014): 59-79.

Valenzuela C., Rodrigo. (2009). "Capítulo 1: Acción". En: Retórica, un ensayo sobre tres dimensiones de la argumentación. Editorial Jurídica de Chile: 15-48.

\_\_\_\_\_. (2009). "Capítulo 5: Formación del orador". En: Retórica, un ensayo sobre tres dimensiones de la argumentación. Editorial Jurídica de Chile: 161-178.

Valenzuela C., Rodrigo. (2017). "Capítulo 1: Lo que en el caso importa. Reviviendo el espíritu de la tópica". En: Decidir, Juzgar, Persuadir: un ensayo sobre la formación del abogado. Tirant lo Blanch Abogacía Práctica: 31-72.

\_\_\_\_\_. (2017). "Capítulo 2: Narrar y Argumentar. Dos caras de una misma moneda". En: Decidir, Juzgar, Persuadir: un ensayo sobre la formación del abogado. Tirant lo Blanch Abogacía Práctica: 73-98.

\_\_\_\_\_. (2017). "Capítulo 3: Narrar y Argumentar. Dos prácticas diferentes". En: Decidir, Juzgar, Persuadir: un ensayo sobre la formación del abogado. Tirant lo Blanch Abogacía Práctica: 99-124.

## **17. Recursos Web**

*Sitio web de la Unidad de prendizaje de la Universidad de Chile. En este lugar podrán encontrar material que los ayude en sus primeros pasos de escritura académica, en particular, accediendo a información didáctica sobre sistemas de citación y evitación de plagio.*  
<https://aprendizaje.uchile.cl/>

*Sitio web de la Biblioteca del Congreso Nacional. En este lugar podrán consultar información relativa a leyes, proyectos de leyes e informes técnicos sobre los temas trabajados de forma grupal que los ayudará en la generación de las tareas semanales y prueba departamental.*  
<https://www.bcn.cl/portal/>

*Sitio Vlex.cl. En este lugar aprenderán a identificar jurisprudencia relevante para el desarrollo de su portafolio temático y evaluaciones afines del curso.*  
<https://vlex.cl/>

*Sitio web del Senado de la República. En este lugar podrán aprender a hacer seguimiento de un proyecto de ley desde que este es presentado hasta su publicación.* <https://www.senado.cl/>

*Sitio web de la Biblioteca de la Facultad de Derecho. En este lugar se familiarizarán con los distintos tipos de textos que le son encomendados como lecturas a lo largo de la carrera o que*

*les sirven para llevar a cabo investigaciones monográficas y/o tesina de grado.*  
<https://derecho.uchile.cl/biblioteca>